

Preparan nueva denuncia contra Mandatario

Pide PRD a español declarar contra Peña

► Anuncia el PAN

que usará versión de Siles para impugnar el perdón del IFE al Gobernador

Enrique I. Gómez
y Erika Hernández

El PRD pidió la colaboración del periodista español José María Siles para usar su testimonio en una denuncia penal contra el Gobernador Enrique Peña por desviar recursos públicos para hacerse publicidad en televisión, lo cual está prohibido por la ley.

A su vez, el PAN anunció que integrará la versión de Siles en un recurso de apelación que presentará ante el Tribunal Electoral en contra de las resoluciones del IFE que ha declarado infundadas seis denuncias contra del Gobernador del Estado de México.

El periodista español, director de la agencia ANews con sede en Bruselas, reveló el miércoles que al ser contratado por Televisa para cubrir la participación de Peña en el foro del agua de Estambul, directivos de la televisora le hicieron saber que cobraban del Gobierno mexiquense y que el Mandatario era una prioridad informativa porque era el "próximo Presidente de México".

Ayer, el dirigente del PRD en el Estado de México, Luis Sánchez, dijo que presentarán una nueva denuncia contra el Gobernador, ahora ante la Procuraduría General de la República (PGR), por el delito de desvío de recursos en favor de la televisora.

"Queremos contactar a esta persona, a este periodista, para que nos proporcione algunos elementos que consideramos nosotros serán prueba definitiva", dijo Sánchez.

"Creo que la denuncia podría ser interpuesta antes de que concluya esta Legislatura —el 4 de septiembre—, por desvío de recursos públicos y porque está violando flagrantemente la Constitución", apuntó.

El perredista recordó que desde las campañas electorales para renovar a las 125 Alcaldías y 75 diputaciones locales anunciaron que presentarían una denuncia penal contra Peña por usar recursos públicos para promocionar su imagen.

"Esta es una de las pruebas que andábamos buscando y por supuesto que vamos a utilizar este elemento de prueba para denunciarlo penalmente por violar la Constitución, el Código Electoral, por tratar de burlarse de los mexiquenses y de los mexicanos", expresó.

Sánchez estimó que en 2009 Peña ha gastado mil millones de pesos con Televisa, pero que los contratos son realizados mediante terceros.

En tanto, la representante del PAN ante el Instituto Federal Electoral (IFE), Lariza Montiel, informó que usarán las declaraciones del español José María Siles para exigir que el IFE que investigue el tipo de contrato que mantiene Peña Nieto con Televisa y que le han permitido aparecer en programas patrocinados por la televisora y efectuados en la capital mexiquense, uno sobre el Día del Padre y otro llamado "Mexicanas, Mujeres con valor".

En su momento, el Instituto Federal Electoral determinó que no había pruebas de un contrato porque Televisa le informó que el priista fue un invitado.

Con la declaración de Siles, afirmó Lariza Montiel, se confirma "un hecho de todos conocido", sobre un posible convenio entre el Gobierno estatal y Televisa para promocionar su imagen, lo cual está prohibido en la legislación.

"Para nosotros este hecho es muy relevante y confiamos en que los magistrados vean esta necesidad de investigarlo, que no es una queja como una de las 200 que recibe el IFE, si no que aquí hay una violación constante a la vista de la autoridad que no puede permitir", dijo Montiel.

